

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO CONTABILIDAD Y FISCALIDAD

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del módulo será continua basada en tratar de alcanzar los objetivos que se pretenden tanto de tipo teórico como de tipo práctico que han sido desarrollados en los contenidos de la programación.

Las fuentes de información del profesor para realizar la evaluación y calificación serán los siguientes:

A. Pruebas objetivas de evaluación

A lo largo de la evaluación se realizarán una o varias pruebas específicas con las que se pretende afianzar los aprendizajes de los contenidos y la fijación de conceptos. En ellas se trata de evaluar:

- El grado de conocimientos conceptuales y procedimentales (c) y (p).
- Orden, limpieza y pulcritud (a).

La media de las pruebas objetivas debe alcanzar al menos una puntuación de 5. Se realizará media de las distintas pruebas objetivas, siempre que se supere el 4 en cada una de las pruebas objetivas.

B. Realización de prácticas, ejercicios y trabajos.

Se plantearán al alumnado una serie de cuestiones, supuestos y trabajos prácticos que deberá resolver individualmente o en grupo. En ellos se trata de evaluar:

- Su participación en clase, sus intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos (c) y (p).
- Orden, limpieza y pulcritud (a)
- La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas (c) y (p), tanto a nivel individual como en grupo.

C. Actitud. Observación del trabajo en clase de los alumnos en clase

Se tendrá en cuenta el proceso de trabajo en el aula. Mediante algunos de los siguientes aspectos podemos valorar contenidos conceptuales (c), procedimentales (p) y actitudinales (a):

- Las actitudes y hábitos de trabajo de los alumnos en relación con su trabajo, tanto individual como en grupo (a).
- Su interés y curiosidad (a).
- La asistencia y puntualidad (a).

Valor porcentual que cada indicador de la evaluación tiene en la confección de la calificación final.

A. Pruebas objetivas de evaluación	75%
B. Realización de prácticas, ejercicios y trabajos.	20%
C. Actitud. Observación del trabajo en clase de los alumnos en clase....	5%

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Se realizará una prueba en Junio, que versará sobre todos los contenidos del módulo, correspondiente a la convocatoria extraordinaria de Junio.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Prueba objetiva sobre los contenidos del módulo: 8 puntos
- Resolución de las actividades propuestas por el profesor: 2 puntos

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua: Realizarán un examen que comprenderán todos los contenidos programados para el curso.

Se considera aprobado el módulo si obtiene una nota igual o superior a 5 puntos absolutos.

Procedimientos de Evaluación ante los posibles escenarios

Dada la situación actual de la pandemia en España y la posible evolución de ésta a otros estados, se plantean **3 posibles escenarios** para el grupo de alumnos a los que se le imparte el módulo mencionado:

1. **Situación actual: Clase Semipresenciales** donde el grupo de alumnos se divide en dos subgrupos A y B.
 - **El subgrupo A** alternará las clases presenciales empezando los lunes, miércoles y viernes y la siguiente semana martes y jueves. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
 - **El subgrupo B** alternará las clases presenciales empezando los martes y jueves y la siguiente semana lunes, miércoles y viernes. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
- **Los exámenes** se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel-
- **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.

2. **Situación normal: Clases Presenciales** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la subdivisión en grupo A y B.
- Los exámenes se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel.
 - Los trabajos y cuestionarios se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.
3. **Situación de Confinamiento: Clases no presenciales Online** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la división en grupo A y B.
- Los exámenes se realizarán de forma NO presencial en plataforma digital. Se realizarán principalmente escritos. Si se diese el caso de que fuese necesario presentar parte del examen en formato papel, el alumno lo digitalizaría y se lo enviaría al profesor. El examen si procede también puede ser oral mediante videoconferencia.
 - Los trabajos y cuestionarios se realizarán desde casa utilizando la plataforma digital. Cabe la posibilidad de que el alumno tuviese que digitalizar algún papel escrito a mano.

Técnicas para realizar el Proceso de Evaluación en caso de Confinamiento

Cabe destacar que el proceso de evaluación que se pretende realizar en cualquiera de las tres posibles situaciones es de “Evaluación Formativa”, es decir se realiza durante todo el proceso, identificando los avances del alumnado y áreas de oportunidad.

Así mismo resaltar que gran parte de las tecnologías que se van a utilizar en el proceso de evaluación en caso de “Situación de Confinamiento” van a ser también válidas para las otras dos posibles situaciones “Situación de clases presenciales” y “Situación de clases semipresenciales”.

Las tecnologías a aplicar van a ser válidas tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Recursos físicos necesarios:

a) Para el alumnado:

- Ordenador o tableta con cámara de video y micrófono operativos (evitar el uso de Smartphone) con conexión a Internet.
- Smartphone (solo para digitalizar documentos).

b) Para profesorado:

- Ordenador con tableta digitalizadora o tableta con lápiz. La cámara de video y el micrófono deben estar operativos, integrados o independientes. Es imprescindible conexión a Internet.
- Cañón de video

Recursos de software o plataformas necesarios:

a) Para el alumnado:

- Correo electrónico oficial de murciaeduca.
- Google Meet.
- Google Drive.
- Google Classroom.
- App CamScan o similar (para escanear y enviar por correo, trabajos realizados a mano)

b) Para profesorado:

- Correo electrónico.
- Google Meet (para clases online).
- Google Jamboard (pizarra online).
- Google Drive (para compartir documentos).
- AULAVIRTUAL (para asignación de tareas, comunicación con el alumno y subir documentos).